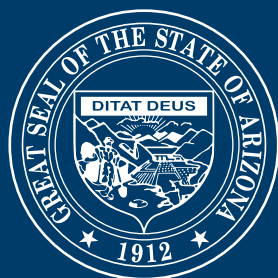


RECONOCER, DENUNCIAR Y PREVENIR EL ABUSO, LA NEGLIGENCIA Y LA EXPLOTACIÓN



DENUNCIAR EL ABUSO, LA NEGLIGENCIA Y LA EXPLOTACIÓN

Ser capaz de reconocer los signos de abuso, negligencia o explotación de un niño, un individuo con discapacidades del desarrollo u otro adulto vulnerable es extremadamente importante para proteger a los miembros de nuestra sociedad. Todos deben reportar señales que indiquen que un niño, un individuo con discapacidades del desarrollo u otro adulto vulnerable puede ser víctima de abuso, negligencia y/o explotación (maltrato). Muchas veces, sin embargo, las señales no se informan porque el sobreviviente o el testigo:

- No sabe cómo o dónde hacer una denuncia
- Cree que no pasará nada
- Se siente amenazado, asustado o intimidado
- No se dio cuenta de lo que estaba ocurriendo
- No quiere involucrarse

Hacer una denuncia puede significar la vida o la muerte para una víctima de maltrato en ciertos casos. No es su deber investigar el abuso, la negligencia o la explotación, pero si tiene una sospecha razonable, debe denunciarlo. (A.R.S. § 13-3620)

<https://dcs.az.gov/report-child-abuse>

<https://des.az.gov/services/basic-needs/adult-protective-services>

¿Qué es **Abuso, Negligencia y Explotación**?

► **Todos tienen derecho a estar seguros.**

Esto significa confiar en sus instintos o en lo que siente. **DÍGALE A ALGUIEN** de su confianza que pueda ayudarlo aunque no esté seguro. Dígale a alguien más si las cosas no mejoran. Siga contándolo hasta que alguien le ayude.

Consentir significa decir que sí o que estás de acuerdo. Dijo que estaba bien que una persona estuviera en su espacio personal. El espacio personal es su zona privada alrededor de su cuerpo. La gente debe preguntarle primero antes de hacer algo en su espacio personal.

El abuso puede ser muchas cosas. No todo el abuso puede verse. El abuso es un toque no deseado o la entrada a su espacio personal sin su consentimiento. En este caso, diría ¡NO! No me toques ni hagas eso. ¡DÍGALE A ALGUIEN si esto le sucede!

El Abuso puede tomar muchas formas. No todo el abuso se ve a simple vista. Todos estos pueden ser abuso:



- El abuso físico significa contacto no deseado como golpear o tocar y lastimar a alguien a propósito
- Abuso sexual o agresión sexual significa contacto y acciones no deseados y forzados en sus partes íntimas
- El confinamiento irrazonable significa el uso de restricciones innecesarias de cualquier tipo o aislamiento.
- El abuso verbal significa que no se le habla de una manera agradable, usando palabras que hieren sus sentimientos y sean mezquinas. Otros usan la presión para obligarlo a hacer algo que no quiere hacer. Usar palabras para lastimar a alguien debido a su raza, cultura, discapacidad o elecciones de vida

La Negligencia es no darle a alguien lo que necesita para vivir. Esto incluye:



- Comida
- Agua
- Medicamentos – Las píldoras y los tratamientos que toma para mantenerse sano y manejar sus necesidades médicas
- Servicios basados en el hogar y en la comunidad – Ayuda de personas y agencias para asegurar que se sienta seguro, sano y viva la vida que desea
- Servicios de atención de salud física y mental como médicos, enfermeras, terapia, hospitales, trabajadores sociales, consejeros
- Refugio – Un lugar seguro para quedarse o vivir. Podría ser su casa, un hogar de grupo, un apartamento o una casa móvil
- Refrigeración – Aire acondicionado (AC)
- Calefacción
- Supervisión – Cuando alguien que es responsable de mantenerlo a salvo lo ignora a usted o a sus necesidades

La Explotación es cuando otra persona lo usa a usted o a sus cosas sin su permiso para ayudarlos a ellos y no a usted. Esto puede incluir:



- Hacer mal uso o gastar su dinero, tarjetas de crédito o cuentas bancarias en cosas para ellos mismos o cosas que no necesita
- Robar o tomar su dinero, cosas o propiedad
- Mendigar a la fuerza – Esto significa que alguien le obliga a pedir a otros una y otra vez cosas o dinero para dárselos
- Prostitución – Esto significa que alguien le obliga a usar su cuerpo para tener relaciones sexuales con el fin de obtener dinero o cosas





El abuso, la negligencia y la explotación pueden ocurrir por muchas razones. Además, las personas pueden ser víctimas de amigos, familiares o extraños.

A continuación se presentan los factores que pueden causar abuso, negligencia o explotación:

- **Estrés del cuidador:** Las personas que no tienen las habilidades o los recursos necesarios y que no están preparadas para ser un cuidador pueden sufrir estrés, lo que puede conducir al abuso, la negligencia o la explotación.
- **Dependencia:** Las personas con mala salud tienen más probabilidades de sufrir abusos que las que gozan de una salud relativamente buena. Los cuidadores que dependen de los recursos monetarios del adulto mayor también son más propensos a abusar.
- **Estrés externo:** Experimentar problemas de dinero, estrés laboral y problemas familiares puede hacer que las personas abusen o descuiden a otras personas de las que dependen.
- **Aislamiento social:** El aislamiento social es tanto un signo de abuso potencial como una causa que contribuye a ello.
- **Violencia intergeneracional:** Cuando la violencia es una forma aprendida de comportamiento normal en la infancia, puede expresarse en la edad adulta. Esto significa que si una persona creció rodeada de violencia, es más probable que sea violenta con su propia familia o con alguien a quien cuida.
- **Problemas personales del abusador:** Las personas que tienen problemas como alcoholismo, abuso de sustancias controladas o problemas de salud conductual tienen más probabilidades de convertirse en abusadores que quienes no los tienen.

PREVENCIÓN DE EL ABUSO, LA NEGLIGENCIA Y LA EXPLOTACIÓN

El factor más importante para prevenir el abuso, la negligencia y la explotación es aceptar que nadie, a ninguna edad, debe ser víctima de un comportamiento violento, abusivo, humillante o negligente. Además, hay muchas cosas que las personas, las familias y las comunidades pueden hacer para prevenir el abuso, la negligencia o la explotación.



Las personas deben:

- Seguir siendo sociales a medida que envejecen. Mantener y aumentar su red de amigos.
- Mantenerse en contacto con viejos amigos y vecinos. Si se muda con un familiar o cambia su dirección, comparta esa información con ellos.
- Crear un "sistema de amigos" con un amigo fuera de casa. Planifique contacto semanal y comparta abiertamente con esta persona.
- Pedir a sus amigos que lo visiten en casa. Incluso una visita breve puede tener un impacto positivo en su bienestar.
- Aceptar oportunidades para nuevas actividades. Pueden traer nuevos amigos.
- Participar en actividades en su comunidad.
- Hacerse voluntario o convertirse en miembro de una organización. Contribuya con regularidad.
- Tener su propio teléfono y hacer llamadas regulares a familiares y amigos.
- Enviar y abrir su propio correo. Si su correo está siendo interceptado, hable del problema con las autoridades postales.
- Mantenerse organizadas. Mantenga sus pertenencias limpias y ordenadas. Asegúrese de que otras personas de confianza sepan que usted sabe dónde se guarda todo en caso de emergencia.
- Ocuparse de sus necesidades personales. Asista a citas médicas, dentales y personales con regularidad.
- Planificar que su Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI por sus siglas en inglés), Seguro Social o cheque de pensión se deposite directamente en su cuenta bancaria.
- Obtener asesoramiento legal sobre las acciones que puede tomar para posibles impedimentos futuros. Esto incluye poderes, tutela o curaduría.
- Mantener los registros, las cuentas y los bienes disponibles para que los revise alguien de su confianza, así como la persona que usted o la corte eligieron para administrar sus asuntos.
- Revisar su testamento y otros documentos legales periódicamente.
- Ceder el control de su propiedad o activos solo cuando decida que no puede administrarlos. Pida ayuda cuando la necesite. Discuta sus planes con su abogado, médico o miembros de su familia.



Las personas NO deben:

- Vivir con una persona que tiene antecedentes de comportamiento violento, abuso de alcohol o drogas.
- Dejar su casa desatendida.
- Dejar dinero en efectivo, joyas o posesiones preciadas por ahí.
- Aceptar el cuidado personal a cambio de la transferencia o cesión de su propiedad o activos, a menos que un abogado, defensor u otra persona de confianza actúe como testigo de la transacción.
- Firmar un documento a menos que alguien de su confianza lo haya revisado.
- Permitir que cualquier otra persona le oculte los detalles de sus finanzas o la administración de la propiedad.

PREVENCIÓN DE EL ABUSO, LA NEGLIGENCIA Y LA EXPLOTACIÓN



Las familias deben:

- Mantener un estrecho vínculo con los familiares y amigos de edad avanzada. Ser consciente de los cambios en su salud y capacidad para vivir de forma independiente en caso de incapacidad.
- Discutir los deseos de un familiar mayor sobre:
 - Cuidados médicos
 - Sustitutos de atención médica terminal
 - Cuidados en el hogar
 - Propiedad de sus bienes personales
- Encontrar fuentes de ayuda y utilizarlas. Muchas comunidades tienen los siguientes recursos:
 - Servicio de mandados
 - Limpieza del hogar
 - Comidas a domicilio
 - Actividades recreativas para personas mayores
 - Cuidados durante el día
 - Cuidado de relevo
 - Asistencia de transporte
 - Manejo de medicación
- Discutir y crear un plan con un abogado, defensor u otra persona de confianza sobre cómo se deben manejar los siguientes activos financieros antes de que la persona quede incapacitada:
 - Registros financieros
 - Cuentas bancarias
 - Testamento
 - Cajas de seguridad
 - Seguro
 - Deudas
 - Fuentes de ingresos
 - Fideicomisos
- Anticipar una posible incapacidad. Cree un plan familiar sobre quién asumirá la responsabilidad de asuntos como:
 - Poderes notariales
 - Cuidados en el hogar
- Examinar detalladamente la capacidad de su familia para proporcionar cuidados a largo plazo en el hogar a un familiar dependiente. Considere los límites físicos de la familia.
- Planificar cómo cubrirá sus propias necesidades cuando aumente su responsabilidad sobre el familiar dependiente.



- Explorar fuentes alternativas de atención en caso de que su situación cambie, como:
 - Hogares grupales
 - Acilos de ancianos
 - Hogares de otros familiares
- Discutir sus planes con amigos, vecinos y otros sistemas de apoyo antes de que sus responsabilidades se conviertan en una carga. Pida su comprensión y apoyo emocional, ya que puede necesitarlos.
- Familiarizar a los miembros de la familia con las agencias de respuesta a emergencias y los servicios disponibles en caso de necesidad repentina.



Las familias NO deben:

- Ofrecer cuidados personales en el hogar a menos que entienda cuidadosamente y pueda cumplir con las responsabilidades físicas y los costos involucrados.
- Esperar a que la persona se haya mudado con usted para examinar sus necesidades. Tendrá que pensar en el acceso, la seguridad, la contención y las necesidades especiales. Por ejemplo:
 - ¿Necesita un baño, un dormitorio o una rampa de entrada accesibles en el primer piso?
 - ¿Se convertirán las alfombras, moquetas o escaleras en barreras?
 - ¿Necesita alarmas en las puertas o un patio cercado para evitar que el ser querido se aleje?
 - ¿Su cocina le permite preparar adecuadamente dietas especiales?
 - ¿Puede mover a la persona de forma segura en caso de incendio?
 - ¿Necesita candados de seguridad para proteger medicamentos o productos químicos peligrosos?
 - ¿Es necesario desactivar los vehículos de motor o esconder las llaves para los conductores inseguros?
- Asumir que las malas relaciones interpersonales entre usted u otros miembros del hogar y la persona mayor involucrada desaparecerán.
- Esperar que los hábitos o problemas irritantes, como el abuso del alcohol, se detengan o se controlen una vez que la persona se mude a su hogar.
- Ignorar sus limitaciones y excederse.
- Restringir la independencia de la persona o entrometerse innecesariamente en su intimidad.
- Calificar sus esfuerzos como un fracaso si no es posible el cuidado en casa y debe buscar una alternativa.

RECONOCER EL ABUSO, LA NEGLIGENCIA Y LA EXPLOTACIÓN

Estos signos de abuso, negligencia y explotación pueden ser algo que usted pueda ver o que una persona intente ocultar.

Indicadores físicos

- **Moretones** - marcas negras y azules en su cuerpo que a veces duelen al tocarlas.
- **Quemaduras** - las quemaduras ocurren cuando algo caliente lo toca y deja una marca dolorosa en su cuerpo.
- **Lesiones corporales** que incluyen marcas de ataduras causadas por estar atado, marcas de mordeduras, fracturas de huesos, escaras y lesiones estomacales.

Indicadores de comportamiento (*la forma de actuar de las personas*)

- **Retirada de los amigos o de las actividades habituales**
Esto significa que deja de hacer las cosas que le gusta hacer o las cosas que lo hacen sentir bien consigo mismo. Esto puede incluir que no salga con sus amigos o familiares.
- **Ira**
La ira es un sentimiento fuerte. Puede hacer que grite o se enfade con la gente. Puede sentir que no tiene el control físico y hacer cosas malas a las personas o cosas que ama.
- **Hiperactividad**
Tener mucha energía que es difícil de controlar.
- **Pensamientos o intentos de suicidio**
Esto significa que quiere suicidarse y acabar con su vida. Es posible que sienta que la única forma de detener los sentimientos dolorosos es terminar con su vida. Dígale a alguien cómo se siente.
- **Cambio de apetito**
Esto significa que su deseo o ganas de comer alimentos ha cambiado y come más, menos o nada.
- **Baja autoestima o depresión**
Esto significa que no se ve a sí mismo de una buena manera. Sus pensamientos sobre sí mismo no son agradables. No ve su vida de forma positiva.

- **Uso/abuso de alcohol u otras drogas**

Esto significa que consume demasiado alcohol, medicamentos o drogas ilegales para sentirse mejor.

- **Comportamiento obsesivo o compulsivo**

Pensamientos o impulsos repetidos y no deseados. Actos repetidos que siente que tiene que hacer de determinada manera.

- **Trastornos del sueño**

Esto significa un cambio en cómo o cuándo se va a dormir o si permanece dormido.

- **Miedo** a un lugar en particular o a estar con una persona específica.

Indicadores de vida y ambientales

- **Olores**

Esto significa que puede dejar de bañarse o dejar de sacar la basura.

- **Espacio habitacional sucio y desordenado**

Esto significa que puede hacerse desordenado y dejar de limpiar.

- **Infestaciones** (roedores, insectos, etc.)

Esto significa que hay una gran cantidad de insectos o plagas en su hogar.

- **Preocupación por la seguridad**

Esto significa que usted guarda ciertos artículos en su habitación para sentirse seguro (bate, tenedor, cuchillo). Una nueva necesidad de mantener la puerta cerrada con llave.

- **Situaciones de acaparamiento** (animales, artículos, etc.)

Esto significa que compra o recolecta cosas que no necesita para sentirse mejor o seguro.

- **Ausencia** de comida en la nevera o alacenas

- **Sin** agua corriente

- **Falta de servicios públicos que funcionen**

Esto significa que no hay aire acondicionado, calefacción ni electricidad en su hogar.



DENUNCIAR EL ABUSO, LA NEGLIGENCIA O LA EXPLOTACIÓN

La sospecha de abuso, negligencia o explotación debe denunciarse inmediatamente.
Llame al 911 si la víctima está en peligro inmediato.



— Personas Menores de 18 Años de Edad

Las denuncias deben presentarse al Departamento de Seguridad Infantil de Arizona
Denuncie por teléfono: 1-888-SOS-CHILD (1-888-767-2445)
Visite dcs.az.gov/report-child-abuse para más información.

Información requerida al hacer una denuncia:

- Nombre, edad y sexo del niño y otros miembros de la familia
- Dirección, números de teléfono y/o indicaciones para llegar a la casa del niño
- Lugar de trabajo de los padres
- Descripción de el abuso o la negligencia sospechada
- Estado actual del niño

+ Personas Mayores de 18 Años de Edad

Las denuncias deben presentarse al Departamento de Seguridad Económica de Arizona – Servicios de Protección al Adulto.

Denuncie por teléfono:

1-877-SOS-ADULT (1-877-767-2385)

Lunes – Viernes: 7:00 a.m. – 7:00 p.m.

Sábados, domingos y días festivos estatales: 10:00 a.m. – 6:00 p.m.

Denuncie en línea:

La denuncia en línea está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Información requerida al hacer una denuncia:

- Nombre, edad y sexo del adulto
- Dirección de la casa del adulto
- Diagnóstico médico o mental si se conoce
- Limitaciones o preocupaciones físicas y mentales
- Si su condición limita su capacidad para protegerse
- Maltrato sospechado
- Detalles sobre el presunto autor

***¡Haga una denuncia incluso si no tiene toda la información que le piden!
Incluso si no está seguro.***



Servicios de Protección al Adulto: 1-877-SOS-ADULT (1-877-767-2385)

QUÉ ESPERAR DESPUÉS DE HACER UNA DENUNCIA

Departamento de Seguridad Infantil de Arizona

Cuando el Departamento de Seguridad Infantil (DCS por sus siglas en inglés) recibe una denuncia de abuso, negligencia o explotación que cumple con los estándares de respuesta, se asigna un especialista local de DCS para investigar. El especialista de DCS entrevistará al niño, a otros niños en el hogar, a los padres y a otras personas en el hogar que puedan tener detalles sobre la seguridad del niño. También pueden entrevistar a familiares, vecinos, maestros, médicos y amigos. Una vez reunidos todos los detalles, el especialista de DCS y el supervisor de DCS revisan los hechos y deciden los próximos pasos a seguir. Se toma una determinación de los servicios para reducir el riesgo para el niño.

Después de la investigación, el equipo de DCS decide si la denuncia debe estar fundamentada o sin fundamento. Fundamentado significa que los detalles reunidos apoyan un hallazgo de abuso o negligencia infantil. DCS puede brindar servicios a la familia o referirlos a servicios en la comunidad local. Sin fundamento significa que los detalles reunidos no respaldan un hallazgo de abuso, negligencia o explotación infantil.



Departamento de Seguridad Económica de Arizona – Servicios de Protección al Adulto

Después de que una persona presenta una denuncia a los Servicios de Protección al Adulto (APS por sus siglas en inglés), la denuncia se analiza y se toma una determinación con respecto a la necesidad de una investigación. Si la denuncia cumple con los criterios para una investigación, la denuncia se envía a una oficina de campo de APS y se asigna a un investigador. Si la denuncia no cumple con los criterios para una investigación, un representante de servicio al cliente de APS referirá al denunciante a otras organizaciones comunitarias y locales para que reciba servicios adicionales.

El investigador asignado al incidente primero se pondrá en contacto con el adulto vulnerable identificado en la denuncia en su residencia para evaluar su seguridad, incluidas las condiciones de vida y las necesidades de salud inmediatas. El investigador y el adulto junto con su representante crearán un plan de seguridad si se identifican amenazas a la seguridad. Además, el investigador llevará a cabo una evaluación de riesgos para determinar la probabilidad de que se repita el abuso, la negligencia o el maltrato.

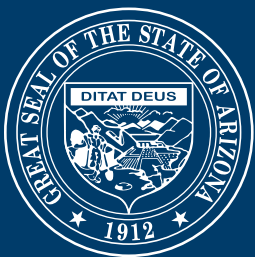
El investigador entrevistará entonces al presunto autor identificado en la denuncia cara a cara para reunir información adicional sobre las alegaciones. Después de obtener esta información, el investigador puede entrevistar a testigos adicionales u obtener otros registros necesarios para la investigación. APS no tiene la autoridad legal para controlar las finanzas de un adulto vulnerable o reubicarlo en contra de su voluntad. Los adultos vulnerables pueden negarse a participar en la investigación u otros servicios ofrecidos cuando tienen capacidad cognitiva. Si APS tiene inquietudes con respecto a la capacidad cognitiva de la persona, el investigador realizará una evaluación adicional a través de un profesional de la salud y puede referirlo a un fiduciario público para que asuma el papel de tutor o curador.

Se hace una recomendación para fundamentar la acusación si después de la finalización de la investigación, el investigador, en consulta con su supervisor, determina si las pruebas concluyen que hay al menos un 51% de probabilidad de que el presunto autor sea responsable del abuso, negligencia o explotación denunciada. Si la acusación está fundamentada, la información se envía y se refiere a la oficina del Fiscal General de Arizona (AG por sus siglas en inglés). La oficina del Fiscal General tomará una determinación final sobre si fundamentar o no la acusación. Si la oficina del Fiscal General corrobora la acusación, APS notifica al presunto autor, momento en el que puede solicitar una audiencia administrativa. En la audiencia, un juez de derecho administrativo tomará una determinación que dicta una decisión según A.R.S. 46-458. El nombre del autor se coloca en el registro de APS si el juez mantiene el fundamento y es aprobado por el Director del Departamento de Seguridad Económica de Arizona.

Los detalles del caso pueden compartirse si la denuncia está fundamentada y se presentan cargos contra el autor que enfrentará los cargos en la corte. Sin embargo, APS sigue el Estatuto de Confidencialidad de Arizona, A.R.S. § 46-460, y no divulga información a menos que lo especifique la ley.

Agradecimiento especial a:

- Arizona Health Care Cost Containment System (Sistema de Contención de Costos de Atención Médica de Arizona, AHCCCS por sus siglas en inglés)
- Arizona Department of Child Safety (Departamento de Seguridad Infantil de Arizona, DCS por sus siglas en inglés)
- Arizona Department of Economic Security (Departamento de Seguridad Económica de Arizona, DES por sus siglas en inglés)
- Arizona Department of Health Services (Departamento de Servicios de Salud de Arizona, DHS por sus siglas en inglés)
- Arizona Council of Human Service Providers (Consejo de Proveedores de Servicios Humanos de Arizona)
- Arizona Developmental Disabilities Advisory Council (Consejo Asesor de Discapacidades del Desarrollo de Arizona, DDAC por sus siglas en inglés)
- Arizona Developmental Disabilities Planning Council (Consejo de Planificación para Discapacidades del Desarrollo de Arizona, ADDPC por sus siglas en inglés)
- Arizona Advisory Council on Indian Health Care (Consejo Asesor de Arizona sobre Atención Médica Indígena)
- Arizona Association for Providers for Persons with Disabilities (Asociación de Arizona para Proveedores para Personas con Discapacidades, AAPPD por sus siglas en inglés)
- Arizona Coalition to End Sexual and Domestic Violence (Coalición de Arizona para poner fin a la violencia sexual y doméstica)
- Arizona Health Care Association (Asociación de Cuidado Médico de Arizona)
- Arizona Center for Disability Law (Centro de Arizona para la Ley de Discapacidades, ACDL por sus siglas en inglés)
- American Association for Retired People (Asociación Estadounidense para Personas Jubiladas, AARP por sus siglas en inglés)
- The Arc of Arizona (El Arco de Arizona)
- Arizona Autism Coalition (Coalición de Autismo de Arizona)
- Autism Society of Greater Phoenix (Sociedad de Autismo del Área de Phoenix)
- Raising Special Kids (Criar Niños Especiales)
- Ability360 (Abilidad360)
- Southwest Autism Research & Resource Center (Centro de Recursos e Investigación sobre el Autismo del Suroeste)
- Grupo H.O.P.E.
- Fundación Vitalyst Health
- Cuidado en el Hogar MGA
- Corporación Tungland
- Mercy Care
- Planes de Salud Banner University
- Planes de Salud Care 1st/WellCare



Esta información se proporciona en nombre del Gobernador de Arizona como resultado de la Orden Ejecutiva 2019-03, Protecciones Mejoradas para Personas con Discapacidades.

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Servicios y ayudantes auxiliares para personas con discapacidades están disponibles a petición • Servicios de TTY/TDD: 7-1-1 • Available in English online or at the local office